

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Totana

### **3294 Exposición pública de la Cuenta General 2017.**

En sesión celebrada por la Comisión Informativa de Hacienda y Régimen Interior, en sesión extraordinaria de fecha 24 de mayo de 2018, ha dictaminado favorablemente la propuesta a la Comisión Especial de Cuentas sobre la Cuenta General del Presupuesto del ejercicio 2017, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, quedando expuesto al público en las Oficinas de la Intervención Municipal el expediente de tramitación de la mencionada Cuenta General por el plazo de quince días, durante los cuales y ocho más podrán los interesados examinarlo y presentar reclamaciones, reparos y observaciones.

Totana, 25 de mayo de 2017.—El Alcalde, Andrés García Cánovas.